

REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE
DESARROLLO TURÍSTICO Y ARTESANAL, DE LA
"LX" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Las diputadas y a los diputados que forman la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal y expresa su reconocimiento a la atención y diligencia que han asumido en el ejercicio de sus funciones en este órgano legislativo.

De igual forma agradece la presencia de los invitados especiales, servidores públicos estatales, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompañan en este Recinto Legislativo, La Casa del Pueblo; sean todos bienvenidos.

Con el propósito de dar inicio a la reunión de comparecencia y realizar válidamente los trabajos, esta Presidencia pide a la Secretaría se sirva pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Como lo ha pedido la Presidencia, esta Secretaría se sirve pasar lista de asistencia a los Integrantes de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, para verificar la existencia del quórum.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Diputada Presidenta, consecuente con su petición la Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, por lo que puede usted abrir la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Se declara la existencia del quórum y se abre la Reunión de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, siendo las diecisiete horas con veintiún minutos del día lunes veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve.

Con apego a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter público.

La "LX" Legislatura, para facilitar el Análisis del Segundo Informe de Gobierno, en sesión celebrada el 26 de septiembre del año en curso acordó la celebración de diversas comparecencias, destacando la comparecencia ante esta comisión legislativa de la Ciudadana Aurora González Ledesma, Secretaria de Turismo, que hoy llevaremos a cabo en términos de la programación correspondiente.

En consecuencia, de conformidad con la normativa legal aplicable, las prácticas y usos parlamentarios y el acuerdo de la "LX" Legislatura, esta Presidencia comisiona a los diputados, Beatriz García Villegas y Reneé Alfonso Rodríguez Yánez, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su lugar en este Recinto Legislativo a la Secretaria de Turismo y pide a la Comisión de Protocolo, que al término de la comparecencia le acompañe en su salida.

Para favorecer el cumplimiento de la encomienda de la Comisión de Protocolo se declara un receso.

(Receso)

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Buenas tardes compañeros existe quórum, se reanuda la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Secretaria de Turismo, Ciudadana Aurora González Ledesma, la “LX” Legislatura, a través de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, recibe y agradece su presencia en esta La Casa de Pueblo. Asimismo, reitera su agradecimiento a la presencia de los invitados especiales y servidores públicos que concurren a esta reunión.

La comparecencia que hoy celebramos forma parte de las actividades acordadas por la “LX” Legislatura para permitir el cumplimiento de lo señalado en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en relación con el Análisis del Segundo Informe de Gobierno, esta práctica parlamentaria responde al principio de la división de poderes fortalecido con la necesaria comunicación institucional que debe darse entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo para el oportuno y debido cumplimiento de sus funciones, en favor del pueblo del Estado de México.

Las diputadas y los diputados de la “LX” Legislatura aquí representados, tenemos especial interés de ampliar nuestra información, en el rubro de Turismo del Estado de México y conocer con mayor precisión, los alcances de la política desarrollada por la Secretaría a su cargo; y en su caso, clarificar dudas ante posibles interrogantes que se presenten en esta comparecencia, para enriquecer los trabajos de análisis que por mandato de ley, le corresponde realizar.

Por lo tanto, para dar inicio a la comparecencia solicito a la Secretaría, haga saber a esta Comisión Legislativa el procedimiento conforme al que llevaremos a cabo la comparecencia:
SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. El procedimiento conforme al que se llevará a cabo la comparecencia es el siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura le concede el uso de la palabra al servidor público compareciente, para que desde su lugar lleve a cabo una exposición general hasta por el término de 10 minutos.

2. Para sustanciar la etapa de preguntas y respuestas hará uso de la palabra un diputado representante de cada Grupo Parlamentario y de los diputados sin partido de la “LX” Legislatura, hasta por 5 minutos en el orden siguiente:

- Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, sin partido;
- Diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social;
- Diputada Claudia González Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática;
- Diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
- Diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo;
- Diputada María Lorena Marín Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional;
- Diputada Beatriz García Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

3. Al concluir las intervenciones el Secretario compareciente en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas que los grupos parlamentarios, en un tiempo no mayor de 15 minutos.

4. Continuando con la etapa de preguntas y respuestas, hará uso de la palabra un diputado representante de cada grupo parlamentario y de los diputados sin partido, de la “LX” legislatura, hasta por 3 minutos en el siguiente orden:

- Diputada Juliana Felipa Arias Calderón, Sin Partido.
- Diputada Julieta Villalpando Riquelme, del Grupo Parlamentario Encuentro Social.
- Diputada Claudia González Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

- Diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

- Diputada María Lorena Marín Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Diputada Nancy Nápoles Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

5. Al concluir las intervenciones el Secretario compareciente en una sólo exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los grupos parlamentarios en un tiempo no mayor de 10 minutos.

6. En su caso, habrá un mensaje final de los servidores públicos comparecientes hasta por 5 minutos.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. En atención a lo dispuesto en el artículo 126 del Reglamento del Poder Legislativo, le solicito al público asistente guardar orden y abstenerse de aplaudir o realizar cualquier otro tipo de manifestación de rechazo o aceptación.

Antes de iniciar la intervención de la Secretaria de Turismo y en observancia de lo dispuesto en el artículo 139 fracción III del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Presidencia hará la protesta a la compareciente para que se conduzca con verdad.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Solicito respetuosamente a los asistentes se sirven ponerse de pie.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Secretaria de Turismo, Ciudadana Aurora González Ledezma ¿Protesta usted conducirse con verdad en el desarrollo de esta comparecencia?

PAS. LIC. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA. ¡Sí, protesto!

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Queda constancia de su protesta ante la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal para los efectos legales correspondientes.

Podemos sentarnos por favor.

Con sujeción al procedimiento de la comparecencia la Presidencia da el uso de la palabra a la Secretaria de Turismo, Ciudadana Aurora González Ledezma. Adelante Secretaria.

PAS. LIC. AURORA GONZÁLEZ LEDEZMA. Muchas gracias.

Muy buenas tardes tengan todos y cada uno de ustedes, agradezco a esta Comisión quien integra la diputada María del Rosario Elizalde, muchas gracias por estar aquí, así como a los diputados que integran la comisión y a los invitados. Gracias por su asistencia.

Señoras y señores diputados, Honorable Cuerpo Edificio del Estado de México, acudo a esta Soberanía en mi calidad de Secretaria de Turismo del Gobierno del Estado de México a dar cuenta de las acciones, proyectos y resultados que se han llevado a cabo en el periodo que comprende la administración del Gobernador, Licenciado Alfredo del Mazo Maza.

Compartirles primeramente la visión con la que se trabaja en la Secretaría de Turismo donde estamos enfocados en hacer que este sector sea una herramienta de desarrollo privilegiando el crecimiento de cada uno de los mexiquenses que integran a este sector.

Quiero referir el panorama a nivel internacional en materia de turismo, el turismo es una de las principales palancas de desarrollo económico del siglo XXI, la Organización Mundial del Turismo explica que este sector es uno de los de mayor crecimiento a nivel internacional.

En el 2018, el turismo internacional creció el 6% con respecto al 2017, superando la Tasa de Crecimiento Económico Mundial que fue del 3.7%, la ONU señala que a nivel global el turismo proporciona una de cada 11 empleos y es el principal empleador de mujeres y jóvenes, en el Estado de México el turismo es un motor para el desarrollo por su ubicación geográfica permite gran

conectividad con 8 estados de la República ubicado en el centro del país, dentro de este mercado 38 millones de personas podrían ser potenciales en materia de turismo sólo en la región centro del país.

El Estado de México, también posee un importante patrimonio arquitectónico además de infraestructura ideal para el turismo de negocios, el turismo cultural y el turismo de aventura, por sus condiciones climatológicas y geográficas para el desarrollo de deportes extremos como alpinismo, rapel, paracaidismo, ciclismo de montaña, vuelo en globos, senderismo, lo que permite que el turismo de aventura sea un gran referente en nuestro Estado.

Además contamos como ustedes lo sabe con 4 patrimonios de la humanidad, 18 zonas arqueológicas abiertas al público, fiestas patronales, diversas expresiones artesanales y gastronómicas, el turismo da carácter social y sustentable a los mexiquenses, contamos hoy con 9 pueblos mágicos, somos la Entidad en el país con más pueblos mágicos que nos permite sentirnos orgullosos a los mexiquenses, además compartirles que contamos con un programa de gran innovación como es pueblos con encanto que permiten a los mexiquenses y a quienes viven en estos municipios tener una vocación turística, cabe resaltar que de los pueblos mágicos que hoy contamos primero fueron pueblos con encanto algunos de ellos.

También comentarles que en cuanto infraestructura hotelera para atender a los turistas hoy contamos con más de 28 habitaciones y 3 mil 500 establecimientos de hospedaje en la plataforma Airbnb con quienes tenemos una relación estrecha de trabajo, misma que a partir de este año está pagando el Impuesto sobre el hospedaje en nuestro Estado, resultado de un turismo social y económico la derrama económica de los más de 16 millones de personas que visitan este Estado es de más de 20 mil 500 millones de pesos, cabe resaltar que 8 millones 800 mil son turistas y 7 millones 700 mil son excursionistas, tenemos un turismo incluyente y en el que todos los municipios participan en el diseño de políticas en materia de turismo escuchando y comprendiendo esfuerzos para generar y articular acciones que permitan desarrollar a cada uno de los municipios.

La competitividad es uno de nuestros enfoques en materia de turismo, por ello trabajamos para unificar la oferta turística en el Estado de México y generar mayor permanencia que es uno de los retos en nuestro sector, potencializar los productores turísticos que ya tenemos en el Estado y mejorar la infraestructura; es decir, que logremos cada vez más visitas en estos lugares, mejorar el posicionamiento turístico del Estado nos involucra a todos para que nuestros visitantes tengan la mejor calidad en la atención.

Cabe resaltar que para trabajar en la infraestructura este año se implementaron 77 millones 251 mil 448 pesos, en 16 municipios para beneficiar a este sector que nos permite mejorar su infraestructura turística, además de ello, el turismo de reuniones hoy se convierte también en un referente en nuestro Estado, cabe resaltar que al Estado de México llegan más de 6 mil 200 reuniones que se viven a lo largo y ancho del año para promover, generar desarrollo en esta materia.

Se recibieron 40 eventos entre congresos y convenciones, eventos culturales, por ejemplo: el Spartan Rey, el Triatlón, la etapa al Tour de Francia que ha generado una gran expectativa en nuestro Estado, se generó una derrama económica de aproximadamente 644 millones de pesos, lo que representa un 42% en comparación del mismo periodo del año anterior en lo que se generó una derrama económica del año anterior de 451 millones de pesos.

El beneficio es directo al sector hotelero al sector restaurantero y prestadores de servicios turísticos para realizar el cálculo de la derrama económica en promedio un visitante que llega un turismo de reuniones gasta 3 mil 200 pesos en su visita a nuestro Estado, la experiencia nocturna es uno de nuestros productos turísticos de mayor referencia a nivel nacional y a nivel internacional cabe resaltar que hemos vivido ya cuatro temporadas en donde la han visto más de 80 mil espectadores, resultado del trabajo en coordinación con el INAH que hoy nos permite que este producto turístico se potencialice cada vez más y que además nos genere como referencia a nivel

internacional, generando además más de 500 empleos entre hoteleros, restauranteros, guías de turistas y estamos trabajando para abrir la quita temporada además de mejorar su infraestructura.

También el vuelo en globo también ya es un referente en el Estado de México y cabe resaltar que ha este producto turístico lo han visitado más de 150 mil personas que vienen al Estado de México a disfrutar en materia de producción el Estado de México y la Secretaría de Turismo, provoca para que esto genere una gran derrama económica como ustedes saben el Consejo de Promoción Turística funcionó hasta el 2018, con ellos generamos 27 campañas con un impactó de 3 millones 474 mil personas, que se ha impactado directamente a 3 millones de personas en medios impresos, a través de redes sociales con la campaña Estado de México, “Somos Estado de México”, con una inversión de 5 millones 400 mil pesos una campaña que ha permitido que nuestros visitantes identifiquen al Estado de México por su potencial, vinculados también con los tours operadores más importantes del país y del mendo participamos en ferias nacional e internacionales como la Feria Internacional de Turismo en España, el Tianguis Turístico, además de otras que se llevan a cabo en nuestro país.

Provocamos generar 58 viajes de familiarización que son un instrumento para realizar con los turoperadores y que con ello permita a traer más visitantes, cabe resaltar que un instrumento que nos ayudara además para la promoción será el fideicomiso para la promoción turística en el Estado de México que es un acierto con un decreto a la reforma del Código Financiero, para dar viabilidad a este Consejo hoy se encuentra en operación, esto permite que este instrumento genere mayor oportunidad para los prestadores de servicios, además de que se trabaja a través de los empresarios, acciones de esta dependencia permiten que estas acciones nos lleven como Estado a potencializarnos a nivel Nacional y a nivel internacional.

Se trabaja con los municipios en reglamentación de imagen urbana, para lograr una homologación y conservación de cada uno de ellos, se invierten también 74 millones de pesos en mantenimiento y modernización de los museos que esto permite que también con la cultura que tenemos la podamos promover en materia de turismo.

También, generamos la oportunidad que a través de la Secretaría hoy contemos con la articulación de acciones para generar 8 corredores turísticos que nos permiten promover de manera integral a nuestro Estado, también en materia artesanal quiero comentar que el Estado de México hoy cuenta con un brazo importante para los artesanos, porque provee, son nuestros proveedores de herramientas como la artesanía para generar que cada una de sus piezas sean embajadoras del turismo en el país y en el mundo.

Este año el sector artesanal, tuvo un impulso sin precedente, se aumentó el 85 % al presupuesto pasando de 30 millones a 57 millones de pesos y con ello lograr tener el primer programa “Hecho en EDOMÉX” que permitirá beneficiar a 3 mil 500 artesanos registrados en el Estado de México la promoción de las artesanías y el impulso a su infraestructura permite que el trabajo de los artesanos genere mayor empleo a los mexiquenses.

Cabe destacar que quienes están credencializados en el IIFAEM son más de 33 mil artesanos que proveen a 144 mil mexiquenses con sus familias, esto nos permite que tengamos un registro eficiente en el Instituto y con ello poder acceder además a capacitación, a generar oportunidad para el registro de sus marcas y ayudarles a promover y a comercializar en nuestras tiendas CASART, así como llevarlos al extranjero a promover los en ferias internacionales.

También este año promovimos la caravana artesanal que es un nicho de oportunidad de mercado en donde los artesanos venden sus artesanías de manera directa en distintos espacios que se gestionan.

Durante el 2019 se visitaron 9 municipios además que se trabaja en coordinación con la Secretaría de Cultura y el Instituto Mexiquense del Emprendedor, para desarrollar esto trabajamos todos los días para que nuestros artesanos cuentan con las herramientas necesarias, firmamos convenios con la Facultad de Arquitectura, para proyectos estratégicos de nuestros artesanos, así

como promovemos el desarrollo a través de la generación de capacitación y vinculación con las universidades, además contamos este año con ferias y exposiciones que permiten fortalecer el posicionamiento.

En este segundo año 648 artesanos han participado en 108 eventos, fiestas patrias en una acción que promovió el IIFAEM se vendieron, en venta de artesanías se generó 341 mil pesos que beneficiaron a nuestras familias, además que se han beneficiado de la venta en Estados Unidos, en ciudades hermanas, como Texas y que esto permite que en los 9 puntos de venta, así como en este segundo año de gobierno más de 11 millones 673 mil se han beneficiado con la venta en nuestras tiendas CASART y en el beneficio de generar vinculación.

También trabajamos para dignificar a nuestra artesanía, en campañas de concientización de no al regateo, que nos permite dignificar el trabajo, así como defender cada una de sus raíces, vamos hacia incrementar en el Estado de México en el sector turismo la mayor permanencia, con una visión de generar mayor inversión para nuestro Estado, aprovecha que el turismo se genere a través de la tecnología, cruzar fronteras y buscar nuevos mercados para impulsar la promoción, generar nuevos productos turísticos y atractivos que se articulen para beneficiar cada vez a más mexiquenses. Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Puede hacer uso de la palabra la diputada Juliana Felipa Arias Calderón.

DIP. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERON. Muy buenas tardes, señora Secretaria de Turismo, Licenciado Aurora González Ledesma, sea usted bienvenida a esta La Casa del Pueblo.

Saludo a mis compañeros y compañeras diputadas a los servidores públicos aquí presentes, a los medios de comunicación que nos hace el favor de estar aquí, al público que nos acompaña.

El Estado de México tiene una composición pluricultural y pluriétnica, sustentada en sus pueblos y comunidades indígenas, su diversidad se basa en la existencia de 5 pueblos originarios, el mazahua, el otomí, el tlahuica, el matlazinca y al náhuatl, independientemente de los asentados ya como pueblos migrantes, estos pueblos son portadores de ricas expresiones culturales como son la lengua, la pintura, su danza, su música, sus ceremonias ancestrales y rituales, entre otras; asimismo cuenta con gran diversidad de especies de flora, fauna y bellezas naturales.

Esta pluriculturalidad y biodiversidad otorgan al Estado de México y particularmente a los pueblos indígenas un gran potencial turístico, cuyo aprovechamiento ofrece alternativas para lograr un desarrollo sustentable.

Señora Secretaria, tiene el Gobierno del Estado de México un diagnóstico del potencial turístico que generan los pueblos indígenas y qué se está haciendo para apoyar el desarrollo de sitios de turismo comunitario o iniciativas de turismo alternativo en los pueblos originarios, que se orienten a promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el patrimonio cultural ¿Por qué en el informe del señor Gobernador, lamentablemente no encontré nada al respecto?

Si no conocemos lo que se tiene, difícilmente se pueden generar alternativas de ingresos que incidan positivamente en el desarrollo de la población indígena originaria de estas tierras; promover la organización comunitaria, fortalecer el vínculo de las colectividades con sus territorios y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, así como el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas.

Un ejemplo, vamos a hablar de Toluca, Calixtlahuaca que es lo más cercano vamos en el ámbito cultural, pues solamente es visitado el 21 de marzo ahora que es la festividad de nuestros fieles difuntos y alguna organización de alguna carrera deportiva, que por lo general lo hace cada año un comité organizador de dicha comunidad en Calixtlahuaca, de ahí más en fuera no hay promoción, vamos a hablar de aquí de Toluca.

En la Zona Norte, vamos a hablar directamente de San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, ahí tenemos artesanos y me voy a meter en el área artesanal ahí ¿Por qué? porque

está invadido ya de industria china cuando era un pueblo artesanal del sombrero, del tejido, en San Andrés Cuexcontitlán contamos con los temazcales e insisto, es más reconocida nuestra cultura por los extranjeros y por ende el gobierno le da mínima atención porque se centra en los clásicos lugares los cinco pueblos con encanto, los ocho corredores que usted habla.

Yo la invito a poner atención en eso, hay mucho por hacer en general en materia turística con la inclusión de los pueblos indígenas, porque donde ellos viven hay un potencial para impulsar su desarrollo, sólo hay que voltear a verlos.

Secretaria, espero una explicación del porqué de la omisión que se ha hecho a este sector, que sigue siendo excluido de las políticas públicas.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. En el uso de la palabra la diputada Claudia González Cerón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias Presidenta.

Con la venia Presidenta, compañeras y compañeros diputados, buenas tardes a todos los que están aquí presentes, Secretaria Aurora González Ledesma, sea bienvenida a este Recinto Legislativo.

Sabemos que el turismo es uno de los sectores más importantes para el desarrollo económico de un Estado, los habitantes pueden generar ingresos de manera directa a la vez que comparten las tradiciones y riquezas, tanto culturales como arquitectónicas de sus raíces; bien lo decía la compañera Juliana, este sector de los artesanos está muy olvidado y es por eso que la Comisión de Turismo estamos trabajando para una ley; ya que este sector está muy desprotegido y creo que vamos muy bien en esta ley y que esta Legislatura va a promover, sino a hacer esta Ley y bueno, paso Secretaria en la Glosa que nos fue remitida por parte del Gobernador, se menciona que en el Estado existen nuevos pueblos mágicos y 22 pueblos con encanto, que son los que nos acaba de mencionar.

Es por ello que externo mi preocupación, le contextualizo un poco en las últimas fecha se ha hablado del estímulo fiscal que representa el Programa de Pueblos Mágicos a nivel federal y su eliminación, sabemos que no depende de usted. Pero en las acciones que le competen y a la Secretaría de Turismo, le pregunto ¿Qué planes de desarrollo tiene para que estos municipios y demás zonas turísticas puedan seguir realizando las actividades que ya venían desarrollando?

¿Se han llevado a cabo reuniones de trabajo con los diferentes presidentes municipales, para saber de qué manera y en qué grado se verán afectados por dichos recortes al presupuesto?

¿Existirá un apoyo estatal para esta situación? Y de manera específica queremos información sobre la inversión en infraestructura para crear las facilidades de acceso a estos puntos de atracción en el Estado, cómo se reparten las prioridades de desarrollo turístico.

Por otro lado, uno de los temas que quiero abordar gira en torno del Programa de recientes operaciones que lleva por nombre “Hecho en México”, mismo que ha planteado otorgar apoyos artesanos para la promoción y comercialización de sus productos, comprendo que es un programa que surge de la Secretaría de Turismo, considerando que las artesanías que se elaboran en nuestra entidad contribuyen en el fomento y difusión de la Cultura.

Le pregunto ¿Existe algún tipo de coordinación entre la Secretaria a su cargo y la Secretaría de Cultura, para redoblar esfuerzos por la comunidad de artesanos?

Y en caso de que así sea, ¿Cuáles son las diferentes líneas de acción que se están tomando en cuenta para el éxito del proyecto puesto en marcha? Le pregunto esto porque no hace mucho en esta Legislatura, se hizo de su conocimiento público que había quejas de artesanos mexicanos, reportando que la Secretaría de Turismo le estaba reteniendo el 10 por ciento de las ventas realizadas en ferias y exposiciones de artesanías.

Secretaria ¿Cuál es el destino de la retención del 10 por ciento del IIFAEM? Igual quiero recordarle que en el informe que nos ocupa, nos dice que se emitió el decreto por el cual se reformó el Código Financiero con la finalidad de dotar al Fideicomiso Para la Promoción Turística de los elementos jurídicos necesarios para operar como un instrumento para la promoción nacional e internacional del Estado de México, fideicomiso que tienen como finalidad recaudar impuestos del sector hotelero, para la promoción del Estado, como destino turístico, atraer congresos, ferias y exposiciones, así como también infraestructura, entre otros, como la mencionan en el artículo 69 g) del Código que fue reformado.

Sin embargo, el día 17 de julio del presente año el Diario Quadratín, publicó una nota que lleva por título “Sigue detenido fideicomiso de promoción turística”, la cual a grandes rasgos dice: Recientemente distintos grupos empresariales llamaron al Gobierno Estatal a que dé a conocer el destino del recurso, por esta razón, le pregunto ¿Cómo se ha ejercido el recurso proveniente del impuesto del 4 por ciento, que los hoteleros aportaron para el Fideicomiso de Promoción Turística? ¿Qué grado de recaudación tuvo el impuesto que será destinado al fideicomiso? Y ya existen recursos de dichos ejercicios.

Por sus respuestas, muchas gracias.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Muchas gracias.

Con su venia, diputada Presidenta de la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal, compañeras y compañeros diputados presentes; diputada Beatriz, muchas felicidades porque hoy es tu cumpleaños; saludo a los medios de comunicación y a los ciudadanos que el día de hoy nos acompañan; Secretaría de Turismo de la Entidad, Aurora González Ledesma le doy la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo.

El turismo y las artesanías representan para nuestra Entidad dos actividades fundamentales para el desarrollo y crecimiento sostenible que han de ocupar de nuestra atención; ya que estas actividades económicas por sus características se convierten en importantes y torales fuentes de recursos que se traduce en una mejor calidad de vida para los mexiquenses.

Los diputados que conformamos el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, sabemos que su actividad al frente de la Secretaría de Turismo en el Estado de México, debe de ser de compromiso total y de vocación de servicio, como todos lo sabemos nuestra Entidad es la que cuenta con más municipios denominados como pueblos mágicos, como usted ya hizo mención.

Por ello, debemos trabajar intensamente para que esta marca de prestigio nacional e internacional no se pierda por la suspensión de este programa, ya que ha dejado muy buenos resultados a los mexiquenses, activando el turismo y la economía en diferentes zonas y regiones que por su belleza, tradición, cultura e historia representan lo hermosa que es nuestra Entidad.

Por ello, le pregunto Secretaria sabe usted qué municipios están buscando el nombramiento de pueblos mágicos actualmente y además nos especifique qué beneficios obtienen los municipios que tienen este calificativo.

En este sentido, en materia turística entendemos que la promoción es básica para este sector.

En el segundo informe se establece que se diseñaron 230 materiales que sirvieron para este fin, además de participar en 36 ferias y exposiciones de promoción turística; sin embargo, consideramos que el turismo siendo un sector tan importante para el desarrollo y el futuro de nuestro país requiere una mayor innovación.

Con base a lo anterior, quisiéramos saber qué nuevas herramientas tiene planeadas su Secretaría para poder potenciar a este sector.

Por otro lado, sabemos que la tarea no es fácil, no podemos dejar de lado que los datos de seguridad de la Entidad representan una debilidad para el crecimiento turístico.

Por eso le pregunto cuántas veces se ha acercado a la Secretaría de Seguridad, para trabajar conjuntamente o bien díganos si existen proyectos o trabajos que se están realizando entre la Secretaría de Seguridad y su Secretaría.

Nuestro país ocupa el lugar décimo quinto a nivel mundial en recepción de Divisas internacionales de parte del sector turístico y el sexto lugar en recibir visitantes internacionales, pero este turismo se concentra más del 80% en sólo 5 estados de la república, entre los cuales no está nuestra Entidad.

Por ello, es importante atraer a este sector de turistas, más si contamos con tanta variedad para ofertar a los visitantes.

Por ello, le pido Secretaria nos diga cómo ha trabajado en el sector internacional para atraer turismo de esta naturaleza.

Así como el turismo se considera muy importante para detonar la economía, también las artesanías cuentan con esa calidad, estas necesitan ser exhibidas y promocionadas en todos los espacios, además debemos de cuidar la actividad de nuestros artesanos como vivos testigos de nuestro Estado, pues en su trabajo encontramos vestigios de nuestro origen que nos cuenta como los antepasados veían al mundo y al universo.

En la base de datos estadísticos de comercio internacional de la Organización Internacional de las Naciones Unidas, nuestro país es el tercer productor de artesanos sólo por detrás de China y de India en donde el 70% de los productores son mujeres y por ello, debemos promover este tipo de actividad en nuestra Entidad y aprovecharla otorgando el apoyo necesario a los artesanos a fin de que sus productos se comercialicen de buena forma y no como sucede en la actualidad.

En ese sentido Secretaria yo le pregunto de manera respetuosa además de la Casa de las Artesanías denominada CASART, qué otros espacios se le otorga a los artesanos para que puedan exhibir y comercializar sus productos y que qué otros espacios se tienen proyectados.

Gracias por sus respuestas. Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputado. En uso de la palabra la diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Buenas tardes tengan todos ustedes.

La diputada Marta María del Carmen Delgado Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; saludo a la diputada María del Rosario Elizalde Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal, a mis compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación, público que nos siguen por diferentes plataformas electrónicas y público en general.

Le doy la bienvenida a La Casa del Pueblo a la señora Secretaria Ciudadana Aurora González Ledesma, sea bienvenida a La Casa del Pueblo.

El fomento a la actividad artesanal es un tema fundamental para nuestro Estado de México, ya que para muchos mexiquenses es su principal fuente de empleo, en la Glosa se menciona la campaña para no regatear el trabajo de los artesanos, ya que es muy valioso y no lo toman en cuenta, la realidad es que no se valoran a los artesanos porque ni siquiera tienen un espacio digno donde exhibir sus productos, mucho menos le valoran las largas jornadas de trabajo para hacer sus productos.

Por lo antes expuesto le pregunto señora Secretaria ¿Cuáles son los programas que el IIFAEM oferta a nuestros artesanos? ¿Qué está haciendo la Secretaría en materia de capacitación y profesionalización de los servicios turísticos y artesanales? Y sobre todo en rescatar la materia prima de nuestra región.

En la Legislatura estamos trabajando para crear la nueva Ley de Turismo en el Estado de México, pregunto, ustedes qué están haciendo al respecto para construir con la argumentación jurídica y nuestros artesanos tengan el respaldo que buscan para poder trabajar de manera segura y ser respetados porque toda la vida son pisoteados por las autoridades, les quitan su mercancía, los toman de delincuentes, sobre todo Gobernación Municipal, una cosa es lo que dice el señor Gobernador y otra cosa es lo que vemos en campo.

Señora Secretaria póngase las pilas hay que visitar a los municipios.

En la Glosa hacen mención que existe 18% de crecimiento en la innovación turística; pero esto no garantiza la generación de más empleos, me podría decir qué ha pasado o qué paso con el impuesto del 4% que se le cobra al sector hotelero y en qué se ha invertido dicho recurso, ahora hacen mención en la Glosa que hicieron una inversión de 5 millones 4 mil 570 pesos en la campaña de promoción “EDOMÉX Somos”, por qué los resultados no se han visto reflejados en la cuestión de mayor atracción de turistas al Estado de México y les pongo como ejemplo Valle de Bravo, ahorita estamos en vísperas del festival de las almas y no hay publicidad, qué está pasando con esos municipios que son turísticos y están todos apagados.

Es cuanto.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputada.

En el uso de la palabra la diputada María Lorena Marín Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Con su venia Presidenta y con el permiso de mi Coordinador.

Bienvenida Secretaría a este Recinto Legislativo, bienvenidos todos los servidores públicos de la Secretaría de Turismo que hoy nos acompañan, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, al público que está aquí presente, a los medios de comunicación y a los que nos siguen en los medios digitales.

Uno de los ejes principales en materia económica de un país es sin duda el turismo, mencionaré algunas cifras que lo demuestran, en el año 2015, 24% de los visitantes internacionales, realizaron al menos una actividad relacionada con el turismo de naturaleza, según cifras de SECTUR, en el año 2017 México ocupó el sexto lugar mundial en recepción de turistas siendo el principal destino turístico de América Latina y el Caribe, según datos de la Organización Mundial de Turismo en ese mismo año el turismo aportó 8.8% al producto interno bruto contribuyendo más que otros sectores de la economía además el sector generó 4 millones de empleos directos según el INEGI.

Para el año 2018 se registraron 41.4 millones de turistas internacionales, 55.5% más representó al año anterior según el INEGI, con esto damos cuenta de la importancia del sector turístico el Estado de México, se encuentra entre los 5 principales destinos turísticos de México gracias a sus bellos paisajes, su biodiversidad, imponentes zonas arqueológicas, edificios coloniales que a su vez es sede de pueblos mágicos, pueblos con encanto, deliciosa gastronomía, hermosas artesanías y principalmente la hospitalidad de su gente.

El Estado de México es una opción para turistas nacionales y extranjeros, ahora bien la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal establece en el artículo 36 Bis que la Secretaría de Turismo es la dependencia encargada de regular, promover y fomentar el desarrollo turístico y artesanal del Estado de esto se desprende que la dependencia tiene la obligación de generar estrategias para el desarrollo turístico en la Entidad y por eso mi pregunta es:

En materia de infraestructura turística qué proyectos emblemáticos se tienen previstos para el siguiente Ejercicio Presupuestal del Año 2020. Es cuanto Secretaria.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputada.

La Presidencia cede el uso de la palabra a la diputada Beatriz García Villegas, del Grupo Parlamentario de Morena.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Muchísimas gracias, gracias diputado René, bienvenida sea usted Secretaría Licenciada Aurora Rosario Ledesma, Secretaría de Turismo, bienvenida a La Casa del Pueblo, un espacio de dialogo y de rendición de cuentas.

Sean bienvenidos también a todos sus colaboradores y miembros de esta noble Secretaría que nos acompañan el día de hoy a los invitados especiales a los compañeros miembros de esta Comisión Legislativa, pero también destacar a los compañeros y amigos diputados asociados que tenemos el honor que el día de hoy nos acompañen.

A los medios de comunicación y a quienes nos siguen por las redes sociales queremos decirles que hoy estamos haciendo un ejercicio de parlamento abierto que es lo que hemos ofertado a la ciudadanía para dar a conocer que se está llevando a cabo desde la Secretarías, pero también como podemos fortalecerlas.

Sin duda Licenciada tiene ustedes en sus manos una responsabilidad y una de las tareas más hermosas que es dar a conocer a nuestro Estado a nivel nacional e internacional ofertando así los espacios recreativos, paisajes naturales e histórico culturales y también la magia de las manos mexiquenses que son los artesanos de nuestro Estado.

Luego así, sé que esta consiente que no solo publica la imagen de un Estado, en sus manos y en los proyectos que desarrolle esta la vida económica de miles de familias e incluso de comunidades completas dependientes del turismo y de las artesanías.

Dicho esto, vamos a las preguntas yo creo que el preámbulo lo han dicho y lo han dicho muy bien mis compañeros, hablemos de la parte de presupuesto, cuál ha sido el presupuesto asignado a los pueblos con encanto y cuál ha sido la derrame económica de estos para hacer un balance económico entre lo que entre y lo que deben estar ofertando, una de las preguntas que de manera muy personal y comparto con algunos de mis compañeros que somos miembros de una región que fue azotada por los sismos del 2017, le pregunto qué presupuesto se ha designado para la reconstrucción de los pueblos con encanto que fueron afectados, en cuestión de imagen y preservación de patrimonio histórico que vinculación se tiene con el INAH y los Presidentes Municipales para resguardar el patrimonio histórico en las comunidades, sabemos que debemos preservar y no precisamente estos se lleva muy bien con el INAH, porque no podemos vender la historia; sin embargo, sí tenemos que preservar y evitar que existan algunos casos donde sitios históricos se han convertidos en OXXO'S, por ejemplo.

En la parte de desarrollo turístico qué proyectos se tienen para las regiones turísticas, en específico para la región de los volcanes y en otra pregunta como parte del desarrollo turístico, usted considera que la UAEM debería fomentar la capacitación y formación de profesionistas en el turismo, lo cual estamos muy agradecidos con ello, porque en el recorrido que hemos hecho por el Estado de México nos han acompañado y de manera personal, yo creo que deben estar ahí; sin embargo, una de las regiones, que es la región de los volcanes está una UAEM y no tenemos la carrera de turismo.

¿Cómo podemos apoyar a los artesanos que son desplazados en las plazas públicas de los municipios a falta de un espacio fijo para ofertar sus productos? En nuestro recorrido por el Estado de México que hemos realizado para crear la futura Ley que estamos seguros que va a ser un fuerte impulso, no solamente para el desarrollo económico y turístico de nuestro Estado, sino también creemos que debe ser de manera independiente la parte de las artesanías, que aunque son dos ejes muy fundamentales a cada una se le debe de dar un trato especial.

En este recorrido como parte de este ejercicio de parlamento abierto directo en las comunidades hemos recogido los sentimientos de este sector, por lo que es de vital importancia una coordinación interinstitucional y lo cual me lleva a las siguientes preguntas, ¿Qué relación interinstitucional se ha tenido con la Secretaría de Seguridad? Es decir, aquí queremos que nuestros visitantes se sientan seguros, en el caso de las montañas, una de las regiones que tenemos en el

oriente, la gente dejó de ir a la montaña porque hubieron grandes afectaciones a los visitantes, por lo que sería muy conveniente volver a tener la policía de montaña.

Para la parte del sector de comunicaciones, obra pública y la Junta Local de Caminos, necesitamos vialidades dignas para entrar a todos los rincones turísticos y así tener mayor afluencia a estos espacios.

Para la parte de desarrollo económico ¿Cómo fortalecemos a las micro y pequeñas empresas del ramo turístico y artesanal, otorgando créditos y dando difusión a sus productos?

Por mi parte sería todo Secretaria y esperamos respuestas puntuales. Muchas gracias.
PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Secretaria de Turismo, tiene usted el uso de la palabra.

Muchas gracias, trataré de dar respuesta a cada una de sus preguntas y también comentarles que su hubiese algún dato en especial, con mucho gusto se les podrá dar toda la información.

Respecto a la pregunta de los pueblos originarios y cómo estamos articulados al interior en materia de promoción, quiero compartirles que parte de la estrategia de la Secretaría de Turismo, es articular en corredores turísticos que nos permitan promover nuestros pueblos mágicos, nuestros pueblos con encanto y también algunos espacios que tengan esta vinculación, algunos parques ecoturísticos en donde ustedes saben que también los ejidatarios y comunidades indígenas en algunos de ellos tienen una aportación muy importante.

La Secretaría por supuesto, trabaja también con los municipios, nos coordinamos para generar fuentes de información y también fuentes de promoción, específicamente en los espacios en los espacios que ya están abiertos, el caso de las zonas arqueológicas, por supuesto que es parte la promoción que nosotros hacemos y también estamos vinculados a estos espacios y al gobierno municipal para poderlo promover, quiero compartirle a la diputada que trabajamos en un material que con mucho gusto se lo vamos a compartir, en donde están mencionados estos lugares y por supuesto es parte del inventario que nosotros tenemos en materia de turismo para poder promover estos espacios.

También la preocupación en materia de artesanías el Instituto trabaja todos los días para garantizar que nuestros artesanos tengan todo a su alcance para poder comercializar, para generar vinculación que nos permita que su artesanía se promueva, y partimos de nuestra artesanía es un importante promotor en el lugar en donde se encuentre, por supuesto que nos sentimos muy orgullosos y la artesanía en el Estado de México es un referente a nivel nacional y a nivel internacional, trabajamos en distintas estrategias en materia de capacitación, en materia de comercialización, comentarles que el programa y ahí respondo al Programa “Hecho en EDOMÉX”, nace para ayudar a los artesanos para generar infraestructura y que esto les permita un impulso para el desarrollo en su trabajo.

Quiero compartirles que este año estaremos beneficiando a 3 mil 500 artesanos en materia de infraestructura de sus talleres, de potencializar su producción y también del poder ser beneficiarios de la materia prima que les permita a ellos garantizar su producción y poderla comercializar.

Nosotros abrimos las puertas del Instituto para que a través de la Casa de las Artesanías se puedan vender sus productos, les comentaba que la derrama económica de lo que se beneficia a través de la tienda, son de más de 11 millones de pesos, que permite por supuesto a nuestros artesanos utilizarlo como este instrumento, protegemos a nuestros artesanos a través de estas campañas de no al regateo y poder defender su artesanía, diputada, porque sabemos también que tenemos que trabajar en la cultura de quienes compramos y de quienes generamos la economía para ellos y poder garantizar que sea un precio justo, hemos trabajado varios meses y estamos articulándonos también junto con ellos, capacitándolos también, dándole el valor a su artesanía para que ellos también lo sientan como propio y generen esa misma inercia para poder defender en materia de comercialización.

Respecto a la pregunta del 10% que se recaudaba de la venta de las artesanías, quiero comentarles, que en el 2016 el Consejo del IIFAEM aprueba el poder recaudar este 10% que estaba destinado principalmente a los gastos de operación cuando salían a la venta al extranjero, cuando se les tenía que apoyar con algunos trámites.

Quiero resaltar que a partir del mes de octubre no se está, la retención del 10% está en una cuenta que no se ha tocado, porque queremos mejorar este instrumento que nos permita por supuesto transparentar el trabajo que se hace a través del Instituto y bueno, pues en la pasada sesión del comité se plasmó la propuesta que se hizo para que se suspendiera el pago del 10% y por supuesto, se sometiera a consideración de los artesanos, para que, si se cobrara pues se utilizara de la mejor forma y que todos estuvieran en el contexto, quiero compartirles, bueno, que también el Instituto está trabajando, en que a través de este recurso pues se pueda mejorar también y se puedan garantizar campañas y se pueda mejorar la infraestructura del lugar donde acuden ellos para poderse ver beneficiados.

Y bueno, pues trabajamos también para que a través del Instituto en materia de comercialización se abran espacios en plazas públicas, tuvimos en Tlalnepantla por ejemplo, en plazas comerciales, en donde nos aperturan el que los artesanos vayan directamente a vender su artesanía y sean ellos quienes vendan directamente y se beneficien de esta iniciativa que a través del Instituto pues se está generando.

Quiero comentarles también que la gran mayoría de nuestros artesanos, casi el 50% tienen origen de nuestros pueblos indígenas, lo cual nos hace sentir muy orgullosos; pero además, nos genera un compromiso para seguir trabajando junto con ellos en mejorar la calidad de vida y por supuesto a través de este programa que se generó con el objetivo de impulsar, porque no existía el programa dependíamos de los programas federales, hoy se tenga este instrumento y evidentemente crecerá y evidentemente generará mayor oportunidad a nuestros artesanos.

También quiero resaltar que en el año 2018 se generó una iniciativa también a través del Instituto que se promoviera un seguro contra accidentes para los artesanos que tuvieran pues un trabajo que les pudiera causar algún accidente, el caso de madera, el caso de vidrio, el caso de lapidaria, en donde hoy artesanos cuentan con su póliza contra accidentes que les permite por supuesto que si en algún momento sucediera alguna situación se vean ellos, pues también atendidos por parte del Gobierno del Estado y por supuesto, de nosotros como Secretaría y del Instituto.

En materia de nuestros lugares que hoy cuentan como marca, como parte de nuestro patrimonio que son los Pueblos Mágicos, ustedes los saben es un programa muy exitoso, una referencia como dato más de 6 millones de personas visitan en el Estado de México estos pueblos mágicos, somos la Entidad que más Pueblos Mágicos tiene en el país y bueno en un trabajo en coordinación con los municipios, seguimos promoviendo y seguimos generando oportunidades, no sólo de infraestructura; sino de promoción y quiero decirles que hay una extraordinaria coordinación con los municipios; pero además se le sigue respaldando en materia de infraestructura, en materia de imagen urbana, en materia de productos turísticos que es muy importante generar productos turísticos para que nuestros visitantes tengan cada vez, más opciones para llegar a nuestro Estado y también la capacitación que es muy importante de estos lugares para poder generar oportunidad a todos nuestros visitantes.

De los municipios y respondo a la pregunta que buscan el nombramiento, son muchos: el caso de Otumba, el caso de Zinacantepec, el caso de Tonatico, el caso de Temascalcingo que cumplen, que estamos trabajando con ellos, con los requisitos porque el programa depende de la Federación y en donde ellos emiten las reglas de operación para poder cumplir con todos los requisitos, por supuesto que trabajamos de la mano con ellos

Sin embargo, ustedes saben que esta año no se le otorgó recurso a esta programa que era ejecutado a través del Programa de Prodermágico y bueno pues, lo que estamos haciendo nosotros,

es manteniendo de alguna manera proveyendo algunas capacitaciones y algunos rescates de sus productos turísticos, para que se siga en el nivel en el que está el Estado de México.

El caso de Valle de Bravo que mencionaba la diputada pues quiero compartirle que lo visitan 2.3 millones de personas, efectivamente en pocos días estará el Festival de las Almas y estamos trabajando en coordinación con la Secretaría de Cultura, con el municipio para poder promover y difundir este maravilloso festival, que además está garantizado que en estas fechas este al 100 por ciento de ocupación hotelera. Estamos trabajando en coordinación con el municipio para estar atentos y por supuesto, para tener una afluencia y que estemos nosotros, también al pendiente de ello y en materia también comentarles que en materia de infraestructura, les mencionaba pues esta año se invirtieron 77 millones de pesos que están integrados en nuestros Pueblos Mágicos, algunos Pueblos Con Encanto, cabe resaltar que tratamos de beneficiar al mayor número de municipios y con ello, generar oportunidad para todos, evidentemente para nosotros el Programa Pueblos con Encanto es un gran referente, porque en cada año que se invierte, se mejora la infraestructura y les mencionaba yo hace un momento, que muchos de nuestros Pueblos Mágicos, primero fueron Pueblos con Encanto; es decir, es un programa exitoso, es un referente a nivel nacional, que nos permite que nuestros municipios mejoren en cuanto a su calidad y nos vayamos preparando a la vocación turística que se tiene.

Indudablemente los 125 municipios tienen algo que visitar, tenemos algo que conocer de cada uno de ellos y por supuesto cuentan con la Secretaría de Turismo, para garantizar que nuestros visitantes, tengan la información necesaria, trabajamos también en una plataforma digital que permita tener toda la información necesaria articulada por corredores, por información de cada uno de los municipios y que esto nos lleve a seguir estando en los primeros lugares, en materia de turismo, que si bien no tenemos playa, contamos con grandes referentes en materia de cultura como es la Zona Arqueológica de Teotihuacán, que los visitan más de 4.2 millones de personas y esto, bueno pues, aunado al trabajo que se hace en materia de la experiencia nocturna y de otros productos turísticos, es una de las regiones con mayor potencial turístico que tenemos.

Y bueno pues, contestando la pregunta de la diputada Lorena en donde hacía referencia de los proyectos que tenemos para el próximo año hay proyectos que queremos articular a rutas que nos garanticen la permanente del turista, pero también de poder atraer al turista extranjero, no sólo a la zona arqueológica sino también a otros lugares y estamos trabajando en coordinación, incluso con otras secretarías al interior del Gobierno del Estado, para que por ejemplo el Nevado de Toluca se mejore la infraestructura y esto permita el poder garantizar un buen servicio y con ello por supuesto atraer visitantes que nos permita promoverlo y articularlo a la biosfera de la mariposa monarca y por supuesto a Valle de Bravo.

Así como esto trabajar en productos de culminación como el proyecto del socavón en El Oro que también es un gran producto turístico, imagen urbana que evidentemente es parte de nuestro trabajo diario de la Secretaría para poder mejorar las condiciones de los municipios está referido que el lugar a donde visitan nuestro turistas quieren ver un lugar ordenado, quieren ver un lugar limpio, quieren ver un lugar señalizado que permita que la infraestructura que tenemos se pueda ir logrando cada vez mejor y que con ello podamos cumplir la expectativa de nuestros visitantes.

Decirles también a la diputada de la región de los volcanes trabajamos en este corredor que nos permite hoy promover esta región usted sabe que hemos estado muy al pendiente de la región en materia de productos turísticos como la luciérnaga que hoy ya se está convirtiendo en un referente que este año en ese producto que además nace a partir de los ejidatarios y que llegó el momento en el me platicaban que este año rebasó sus expectativas debido a la promoción y nosotros estamos junto con ellos trabajando para que cada vez se genere una mejor oportunidad para ellos, se capaciten también en este producto turístico y por supuesto que trabajamos para que esta región

se siga potencializando, luchamos para que nuestros municipios sigan teniendo una infraestructura adecuada y la podamos promover además de otras acciones que se están generando en esta materia.

Y por supuesto, y respondo a la pregunta en materia de seguridad que además la Secretaría de Seguridad está trabajando en este rubro junto con los municipios que también nosotros hemos propuesto y promovido un protocolo en materia de seguridad que si sucediera alguna situación sepamos cómo actuar y estemos nosotros al pendiente, repito se está trabajando con la Secretaría y nosotros estamos en coordinación por supuesto con los municipios que ello nos permita seguir promoviendo y seguir generando acciones, hemos reforzado mucho porque al final los municipios o el Presidente Municipal junto con las acciones que lleva a cabo en cada una de ellos es el referente de lo que se puede hacer en esta materia y les hemos pedido que en este rubro se genere acciones para nuestros turistas, algunos están pensando incluso en una policía turística los fines de semana y son acciones que se están emprendiendo para mejorar la percepción de nuestro Estado y por supuesto no tenemos ninguna situación que nos alarme en esta materia.

En cuanto a las acciones de quienes visitaban las montañas hemos platicado con el Alcalde de Amecameca en donde está trabajando en este rubro y articulando acciones que permitan seguirlo promoviendo que sea reactivado en estos últimos meses y lo cual nos da muchísimo gusto y por supuesto estamos monitoreando para que sea todo un éxito el que vuelva esta ruta tan importante a nivel internacional.

La vinculación que tenemos con el INAH es permanente, trabajamos para que los convenios que se generen para el aprovechamiento en materia de turismo sea acorde, cabe resaltar que ellos tienen bajo resguardo evidentemente todo nuestro patrimonio cultura; sin embargo, hay una extraordinaria relación con ellos, hemos trabajado para que esta temporada que donde se firmará nuevamente el convenio que nos permita seguir nosotros operando la experiencia nocturna, hay una gran expectativa de parte de ellos, una gran facilidad al trabajo que desarrollan y por supuesto la oportunidad para nosotros de aprovechar nuestro turismo cultural y que esto nos permita seguir en la dinámica y generando oportunidades para promover a nuestro Estado de México.

Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. ALICIA MERCADO MORENO. Ha sido concluido el primer turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Continuando con la comparecencia y con base en el procedimiento aplicable, damos inicio a la segunda etapa de preguntas y respuestas.

Conforme lo acordado por la Legislatura harán uso de la palabra los oradores registrados hasta por 3 minutos, para formular sus preguntas y al termino la Secretaria compareciente hará uso de la palabra para dar respuesta en una sola exposición hasta por 10 minutos.

Le damos el uso de la palabra a la diputada Juliana Felipa Arias Calderón.

DIP. JULIANA ARIAS CALDERÓN. Señora Secretaria, quiero hacerle ver que usted ya tiene, bueno 2 años de este sexenio, bueno usted uno; pero todo lo que no ha mencionado es casi lo que ya estaba con los anteriores secretarios; entonces, sí como anda usted muy lenta; pero bueno.

En mi carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y como prosecretaria de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal, tengo especial interés en conocer cómo se apoya así en realidad a las y los artesanos considerando que la mayoría de ellos pertenecen a los pueblos originarios y emigrantes, uno de los reclamos más frecuentes que hay de nuestros hermanos artesanos es la falta de apoyo para la producción, comercialización y la mayoría desconoce la instancia que debería apoyarlos, usted nos habla de cifras que tiene registros.

La pregunta es señora Secretaria, cómo se hace la difusión del quehacer institucional hacia las comunidades más alejadas y que están en el olvido, qué se ha hecho para registrar sus obras de arte conocidas como artesanías, qué hacer para que apoye a quienes realmente lo necesitan y que no sean los mismos de siempre los que reciben los beneficios y que regularmente son afines al

Gobierno en turno o al municipio donde es el titular de la Secretaría, reitero, que uno de los problemas que más padecen nuestros hermanos artesanos y artesanas es la comercialización de sus productos, en este sentido, se dice que las tiendas de la Casa de las Artesanías conocidas como CASART, son un medio para comercializar la artesanía mexiquense, la pregunta es, qué porcentaje de ganancia tienen los artesanos por sus productos, qué porcentaje se los cobra por la venta, consignación y si existe este cobro qué destino tiene.

El informe parece demasiado ambiguo y poco claro, me gustaría nos explicara un poco más a qué se refiere cuando se dice: el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, ha diseñado y ejecutado políticas de desarrollo, promoción y comercialización de la actividad artesanal, ha impulsado su investigación y mejorado su normatividad relativa, es decir, cómo se dio la promoción artesanal, en qué medios o campañas, qué investigaciones realizó y cuáles han sido los resultados, porque tiene una Subdirección de Investigación y sería importante saber lo que hizo, cuáles son las mejoras en la normatividad relativa y qué beneficios tiene para los artesanos y artesanas, con cuántos municipios se tiene convenios para abrir espacios de comercialización para que tengan un lugar digno y dejen de ser correteados por los inspectores para quitarles su mercancía.

Porque pareciera que nada más tienen derecho los mayoristas, los intermediarios, qué estrategias ha implementado en estos 2 años para fomentar el turismo, bueno reitero el año que tiene usted, en otros municipios más allá como ejemplo: Valle de Bravo o Avándaro por ejemplo, ya que se quedan fuera Amanalco, Donato Guerra, Villa Victoria, Villa de Allende, por mencionar algunos del sur, por qué toda la propaganda llega hacia los dos primeros municipios, Valle de Bravo y Avándaro y el resto quedan excluidos cuando hay potencial turístico en dichos municipios es necesario desarrollar una estrategia a nivel regional que involucre a los demás municipios para que más artesanos con la actividad turística tengan oportunidad de comercializar sus productos directamente sin intermediarios.

Cuándo se logrará señora Secretaria un corredor artesanal en los 125 municipios donde se comercialicen directamente las obras artesanales y que se les otorgue un espacio digno a nuestros artesanos insisto no vamos tan lejos váyanse aquí a los portales aquí en la capital Mexiquense, ahí están nuestros artesanos siempre tirando su plástico y en pleno piso poniendo sus artesanías yo nada más digo por qué nosotros los habitantes, los artesanos de los pueblos originarios no tenemos un trato digno.

La última pregunta señora Secretaría ¿Qué se hace para vincular el quehacer turístico con la actividad artesanal porque en el informe se presentan como sectores independientes y me parece que hay un enorme potencial en el turismo como para implementar una estrategia que beneficia a nuestros artesanos? Por algo está sectorizado el Instituto de Investigación y Fomento de las artesanías del Estado de México a la Secretaría de Turismo? O ¿Usted qué cree? o será que hay un exceso nada más de burocracia. Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Se concede el uso de la palabra la diputada Claudia González Cerón del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

DIP. CLAUDIA GONZÁLEZ CERÓN. Gracias Presidenta, Secretaria pues quiero seguir abordando de nuevo el trabajo de los artesanos mexiquenses que son las personas que dejan su vida en cada detalle de las obras que realizan obras que por cierto no falta de ingresos, por falta de ingresos terminan mal abaratando su mercancía Secretaria en el informe nos hacen mención que se puso en marcha a partir de mayo la campaña “No regateó el trabajo de los artesanos”, nos dice también que esta campaña se acompañará de cursos de capacitación donde los artesanos aprenderán a fijar precios y registrar sus mercancías pero no detalla hasta cuándo se llevará a cabo esto pues al parecer no se ha implementado.

Por esto le pregunto cuándo se capacitará a los artesanos para que puedan proteger su trabajo, en qué zonas del Estado se piensa llevar a cabo las capacitaciones y si ya han iniciado estas capacitaciones podría decirnos en qué municipios han sido y qué resultados son los que se han obtenido y pues no iba a ser también la pregunta de seguridad pero ya no la contestó y pues nada más un punto de vista, es verdad el Estado de México tiene muchas riquezas tanto turísticas como artesanales pero sí es verdad le falta mucha difusión a muchos municipios y yo creo que todos merecemos un respeto como ciudadanos, como artesanos como como tal.

Entonces pues sí le pediría que nos contestara estas preguntas y muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. En el uso de la palabra el diputado Reneé Alfonso Rodríguez Yáñez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

DIP. RENEÉ ALFONSO RODRÍGUEZ YÁNEZ. Gracias Presidenta, muchas gracias por su respuesta Secretaria los diputados que integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hemos trabajado de forma propositiva y con miras a resolver la problemática que afecta a la sociedad.

Recordemos que a los ciudadanos no les interesan las disputas políticas o las confrontaciones que surgen con motivo de la forma en que se gobierna el ciudadano quieren vivir bien seguro y con la posibilidad de pagar sus cuentas; por ello, en esta tarde le pido Secretaria que al efectuar sus funciones públicas lo haga siempre pensando en el beneficio del pueblo pues sólo así cumpliremos con nuestra encomienda.

Ya se comentó que tanto el turismo como el sector artesanal representan las oportunidades de salir de la crisis que estamos enfrentando actualmente en la entidad y en el país entero, por ello le pido que trabajemos conjuntamente para que los mexiquenses se encuentra en mejores formas de desarrollo en lo personal cuenten conmigo para trabajar en materia turística y artesanal, como usted ha venido trabajando y lo han comentado aquí en la ley de turismo sustentable que yo le pediría que pudiera a través de sus secretaria involucrarse también y aportar una serie de conocimientos y de trabajo y de información que puede ser tan valiosa para retroalimentar este trabajo que se viene realizando.

Sólo con este trabajo conjunto vamos a dar los resultados que nos piden los ciudadanos, datos del INEGI señalan que en el último año el turismo reporta una baja en la llegada de viajeros internacionales, durante enero de 2019 fue de 7.9 millones lo que representó 439 mil viajeros menos de los que hicieron durante enero de 2018, es decir, 5.3% menos.

Por ello, debemos estar atentos y cuidar el turismo como un motor de crecimiento económico, el escenario puede no ser el más alentador, sin embargo, nuestra entidad tiene el potencial para aportar a nuestro país espacios dignos de reconocimiento mundial, como los declarados por la UNESCO patrimonio natural y cultural de la humanidad y así ayudar a detonar el turismo, pero para ello debemos trabajar en un solo frente, por ello la pregunta Secretaria es, ¿Cómo se ha promocionada en el último año nuestra entidad a nivel nacional e internacional como un lugar digno para visitar? Parece que tenemos mucho trabajo por delante en materia turística, pero no por eso debemos también descuidar el desarrollo artesanal de la Entidad que puede consolidarse como una importante soporte de la economía, los artesanos que dan identidad a los mexiquenses son fundamentales para mostrarnos mundialmente una cultura rica y llena de historia.

En el Informe de Actividades del Gobernador se indica que se han brindado 35 cursos a artesanos a efecto de mejorar el desarrollo de cada una de las actividades productivas en este ámbito, así como para promover la preservación de las distintas técnicas, en particular de aquellas que están en riesgo de perderse.

Por ello, le pediría Secretaria nos diga ¿Cómo va a atender las necesidades y actividades del sector artesanal en el año que viene? Está claro que debemos redoblar esfuerzos, pues el sector artesanal es uno de los más desprotegidos en la Entidad, recordemos que no existen mexiquenses

de primera, de segunda o de tercera, todos somos iguales institucionalmente y por ello debemos de trabajar más con los que menos tienen.

Debemos de salir y acudir a las diferentes zonas de trabajo, debemos de estar cerca de la gente que es lo que debemos prácticamente a lo que nos debemos.

Por su atención, muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. La Presidencia cede el uso de la palabra a la diputada del Partido del Trabajo, Martha María del Carmen Delgado Hernández.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Gracias señora presidenta.

Le agradezco las respuestas señor Secretaria, me encuentro a favor de la labor de las manos artesanos de mujeres y hombres que ponen en alto a nuestro Estado y un tema principal que ellos le perjudican es el plagio de sus diseños, y quiero recalcarle señora Secretaria que no me contestó lo del 4% del sector hotelero ¿En qué se invierte dicho recurso? ¿Qué acciones han implementado para combatir el plagio de diseños mexicanos por los chinos y otros países? ¿Qué están haciendo para la protección de los diseños de artesanas y artesanos del Estado de México?

Como bien sabemos, existen 9 pueblos mágicos, 22 pueblos con encanto de los cuales muchos no se les han dado la importancia que requieren y exigen ser tomados en cuenta, ¿Qué ha pasado y cuál es el plan para todos los pueblos con encanto del Estado de México? La ciudadanía exige transparencia y claridad en la rendición de cuentas de esta Secretaría, ya habló de cantidades señora Secretaria, pero no nos ha dicho a qué municipio y cómo bajan esos recursos para favorecer al que menos tiene.

Es cuanto, señora Secretaria y espero respuestas prontas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. La Presidencia cede el uso de la palabra a la diputada del Partido Revolucionario Institucional, María Lorena Marín Moreno.

DIP. MARÍA LORENA MARÍN MORENO. Gracias Presidenta.

Secretaria, agradezco sus respuestas a mi anterior cuestionamiento y en este contexto debo referir que una de las estrategias primordiales es el establecimiento de corredores turísticos, mismos que son rutas de viaje que permiten la interconexión entre distintos circuitos temáticos o geográficos.

El Estado de México, cuenta con uno de los más visitados a nivel nacional como lo es el Corredor Teotihuacán, donde se ofertan diferentes actividades, como es la experiencia nocturna, con respecto a este producto turístico, yo le pregunto ¿Qué beneficios ha generado este producto turístico en este corredor que ya nos hizo mención de algunas, hizo referencia que a restaurantes, a hoteles, hoteleros? Pero también si nos pudiera complementar la respuesta y si seguirá en el mismo formato y con la misma distribución de boletaje que se ha realizado en los años pasados y si hubiera este cambio, ¿Cuál sería?

Es cuanto Presidenta. Gracias Secretaria.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias diputada.

Concedemos el uso de la palabra a la diputada Nancy Nápoles Pacheco del Grupo Parlamentario de morena.

DIP. NANCY NÁPOLES PACHECO. Gracias Presidenta. Muy buenas tardes a todos, buenas tardes Secretaria.

El turismo en México es uno de los sectores más importantes para el desarrollo del país y por supuesto de nuestra Entidad, según el índice de competitividad de viajes y turismo del 2019, México ocupa la posición número uno en el pilar de recursos naturales y la posición 10 en cuanto al pilar de recursos culturales y viajes de negocios, en un ranquin, del uno al 45; sin embargo, en materia de sustentabilidad se ubica en la posición 108, aún muy por debajo de lo que debería ser.

De acuerdo al segundo informe del Gobernador, el turismo ha generado una derrama económica por más de 20 mil millones de pesos y también se menciona, que en promedio llegan al Estado de México, 17 millones de turistas al año.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Económico, se tiene por objetivo que el Estado de México, sea un destino turístico, atractivo, con dinámica expansiva, que genere inversión y desarrollo, sabemos Secretaria porque usted lo ha mencionado en algunos medios de comunicación, que su objetivo pretensión como titular de esta importante Secretaría es dejar un legado, usted menciona dejar la derrama económica y el número de visitantes; pero ante el contexto actual de acuerdo a algunos aspectos en la materia, el turismo y particularmente el turismo sostenible dentro de la competitividad es mucho más que atraer turistas y generar derrama económica.

Al respecto Secretaria le pregunto ¿Cuáles son las acciones que está llevando a cabo la Secretaría para gestionar un turismo sostenible? Usted menciona como una estrategia de fortalecimiento e impulso para el sector la entrada en vigor del fideicomiso para la promoción turística, para la promoción nacional e internacional del Estado de México, la cual deriva del cobro del 4% del impuesto al hospedaje, como ya lo mencioné mi compañera diputada Carmelita, no se ha dado respuesta a esa pregunta, por lo que yo nuevamente se la hago, ¿A cuánto haciende el fideicomiso para la promoción turística, para la promoción nacional e internacional del Estado de México, y de manera muy puntual el pido que nos comente cuáles son los proyectos o las acciones que se tienen consideradas para aplicar este fideicomiso?.

Se informó que en materia de comercialización de las artesanías se cuenta con 9 tiendas y dos puntos de venta de la casa de artesanías del Estado de México, que también ya se mencionaron, las CASART y que para esto el segundo año de gobierno se generaron ventas por más de 11 millones de pesos; pero ante la manifestación de algunos artesanos y artesanas, le pregunto cuál es el motivo de la demora del pago de las artesanías, el pago por las artesanías mexiquenses, no sólo debe de ser justo, sino también debe de ser a tiempo, porque los artesanos pues todos trabajan por necesidad.

Otra pregunta, cuáles son las políticas públicas de inclusión para el desarrollo, promoción y comercialización de la actividad artesanal que ha impulsado el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México, el IFAEM, ¿Cómo es que los artesanos pueden incluirse a estas actividades? Porque como usted lo menciona, son 648 artesanos que han participado en ferias y eventos; sin embargo, nos seguimos dando cuenta que son los mismos los que siempre participan y no hay apertura, porque es una queja constante de los artesanos de diversos municipios.

Entonces la pregunta es ¿Cómo pueden participar, cómo se incluyen a esas actividades?

Por otro lado y para finalizar ¿Cuáles son los mecanismos que ustedes están implementando como Secretaría de Turismo con la Secretaría de Cultura, para fortalecer eventos tan importantes? Y me voy a ir a la Zona Sur que es una parte en la que yo represento como la Feria del rebozo, o actualmente y que está ahorita llevándose a cabo la Feria Internacional del Molinillo en Rayón, según comentarios de los ciudadanos y de los mismo servidores públicos de este municipio, se solicitó el apoyo para esta feria del Molinillo y sin embargo, no se dio a tiempo, todo se organizó por medio de la Administración Pública Municipal y con apoyo de diversas organizaciones de talla internacional y fue hasta el último momento que la Secretaría de cultura, les llamó y les dijo: Siempre sí, te voy apoyar. Entonces yo creo que no, trabajar con los artesanos, difundir las artesanías del Estado no es algo que se debe de improvisar ni algo que se debe de dejar de último momento.

Yo estuve presente en la apertura de esta feria y creo que sí le faltó mucha difusión. Entonces ¿Cuál es el mecanismo que ustedes están implementando para que, en este caso de estas dos ferias, la del Molinillo y la del Rebozo pues tengan ese impacto que se busca para el Estado?

Gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Gracias, diputada.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal, hago uso de la palabra.

Usted sabe Secretaria, que hemos hecho un recorrido a los largo y ancho del Estado de México, junto con mis compañeros de la Comisión de Desarrollo Turístico y Artesanal, algo que tenemos nosotros quienes integramos la Comisión es esa empatía, principalmente con los artesanos y hemos tenido experiencias maravillosas, en estos recorridos, en estos foros, donde hemos escuchado y hemos invitado a ustedes los servidores públicos que hoy le acompañan y que son parte de su equipo de trabajo.

Poca asistencia, poco interés hemos tenido, eso me llama la atención, hemos tenido la fortuna de vivir, de conocer el trabajo excelente de los artesanos, como ya lo mencionan aquí mis compañeros.

De escuchar a los Presidentes Municipales, a los Directores de Turismo aunque los 125 Municipios, no hay una Dirección de Turismo y que mucha falta hace, por todo eso, yo quiero externarle lo siguiente:

Se señala en el informe de le Gobernador que se elaboró el Programa Estatal de Turismo Sustentable, en el que se establecen las políticas públicas enfocadas a la sustentabilidad de los recursos naturales y culturales; sin embargo, se desconoce la información que contiene el programa, pues no se encuentra en la página de internet de la Secretaria.

Respecto al Fideicomiso para la Promoción Turística en el Estado de México. Yo también quiero poner el punto ahí, porque hemos tenido reuniones, si usted está enterado de las reuniones y quiénes han acudido con nosotros, con la intención de ser escuchados, esa es la gran diferencia, ahora del trabajo en la Cámara de Diputados, que los diputados sí escuchamos y hoy estamos aquí, para dar a conocer esto ante usted y su equipo de trabajo.

Que si bien, éste se integra de la recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicio de Hospedaje, a cargo de la Secretaría de Finanzas, es ejercido por el Comité Técnico que usted preside.

Se requiere mayor transparencia y rendición de cuentas para saber cuánto es el recurso que se obtiene, cuánto es lo que se obtiene por municipio respecto a este impuesto, en dónde se ha utilizado y cuáles son los resultados obtenidos.

La promoción de los atractivos turísticos, debe realizarse de manera incluyente que sea equitativa en todos los municipios con atractivos turísticos y todos tienen algo ya usted lo mencionaba. No sólo los municipios con mayor avance en el tema turístico.

Respecto a la actividad artesanal, los programas dirigidos a ellos se siguen otorgando de manera parcial y un ejemplo ocurrió en uno de los municipios de mi distrito que es Otumba, en donde la queja es que se entrega a la gente de siempre y que el verdadero artesano no recibe beneficio y no nada más es ahí, estuvimos en San José de las Cazuelas, cerca de Tonicaco, sí, allá estuvimos efectivamente y tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con los artesanos, trabajando ahí les tuvimos que comprar porque tenemos que apoyar y tuvimos por gusto, porque queremos hacer.

En cada exposición nos hemos llevado muchas cosas que nos sirven para cubrirnos como un rebozo para ponernos aretes, un bonito collar, etcétera y bueno ahí decía hay un horno que se entregó, se entregó un horno de gas para que quienes trabajan con el ladrillo, el barro y dicen pero no lo trabajan se le entregó a la gente que no lo utiliza y nosotros aquí estamos padeciendo. Son ejemplos vivos.

Quiero decirle que respecto al padrón de artesanos y credencialización hay una queja, hoy nos artesanos que son excelentes se sienten burlados, utilizados y explotados.

Nosotros hicimos un exhorto hace un tiempo y directamente fue al IIFAEM para pedirle un trato digno, respetuoso y solidario a nuestros artesanos.

Hoy le pedimos porque yo la escucho hablar y le creo, hoy le pedimos transparencia, control en la emisión de recibos de caja, un seguimiento mensual y cuidar mucho que el personal a su cargo cuide las formas de dirigirse a los artesanos, cuide su conducta, porque yo viví un ejemplo y lo menciono, un reclamo directo a la Directora del IIFAEM en el municipio de Metepec en la Feria de San Isidro, públicamente en la apertura.

Yo creo que es algo que no debe darse.

De los 125 municipios entre pueblos mágicos, pueblos con encanto, 27 municipios con vocación turística dan un total de 59 y los otros, los otros qué tenemos una comisión que se encuentra también en mi región que es la COVATE y la COVATE abarca un territorio que es de Ecatepec hasta Nopaltepec, no solamente es la experiencia nocturna de la que hoy hablamos no sólo es el vuelo en globo, porque todo se da ahí en la Zona Arqueológica, pero yo le quiero decir cuando termina el pueblo mágico a una cuadra hay pobreza, hay abandono, los artesanos de la región no se ven beneficiados de esa majestuosa zona arqueológica con la que contamos y ese es uno de los principales motivos por los que a mí me hace presidir, pedir presidir esta comisión.

Son ejemplos nada más, en esos mismos municipios los prestados de servicios turísticos mencionan el sábado estuvimos con ellos, menciona que no llegan los visitantes, no hay exposición de artesanos en la periferia de la zona arqueológica, visitamos Tenayuca, mi página es pública, visitamos Tenango y no hay, permiten venta de artesanía apócrifa, China dentro de la zona arqueológica, Teotihuacán es un ejemplo y la materia prima en manos de extranjeros, un ejemplo la obsidiana.

Yo le pido Secretaria hoy que tenemos la gran oportunidad de estar al frente de esta actividad tan hermosa que es el turismo, hoy por hoy en nuestro país el turismo es una de las principales actividades para tener desarrollo económico en las regiones.

Hagámoslas realidad, nada nos cuesta y a los artesanos decirles que ellos son igual que nosotros y merecen el mismo trato, el trato que les demos a ellos, que sea el trato que nosotros recibamos, que el trato que queramos para nosotros, sea el trato que les demos a ellos.

Por su atención muchas gracias.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Corresponde a usted Secretaria el uso de la palabra.

PAS. LIC. AURORA GONZÁLEZ LEDESMA. Muchas gracias.

Insisto tratarse de dar respuesta a todas las preguntas, si hubiera alguna que no, en lo particular por supuesto con muchísimo gusto.

Es recurrente el tema de los artesanos y por supuesto que para nosotros el sector es mucho más importante, decía yo que cada pieza artesanal se convierte en una embajadora del turismo en cualquier parte a donde llegue, por supuesto que para nosotros es muy importante, prueba de ello es que el IIFAEM trabaja en esta materia, en la capacitación insisto; pero lo más importante es lo que se ha hecho en estos últimos meses a través de la creación de este programa y quiero resaltarlo porque implica el haber otorgado más presupuesto al instituto, el haber hecho las reglas de operación, lanzado una convocatoria que va dirigida en tres vertientes en materia de infraestructura para que sus talleres se convierta también en productos turísticos en algún momento, en equipamiento que la maquinaria que ellos requieran se les pueda ayudar a través del Instituto y también mencionaba la vertiente de materia prima que por supuesto para ellos implica el poder invertir y con ello ir generando empleo para su familia.

Nosotros hemos trabajado en las tiendas porque sabemos que ya hay un referente en el Estado de México y cuentan con las tiendas CASART, para por supuesto ser esta ventana de oportunidad para la comercialización, trabajamos también para que la burocracia de la que decía sea menos, quiero compartirles que esta sesión en donde se incluyó el poder eliminar este 10% que ya está en el acta, que ya incluso se entregó para poder, para que esté en marcha, también se puso en consideración que se les aperturarán las cuentas a través de un banco, para que no tengan

la necesidad los artesanos de venir a cobrar su artesanía, sino que sea a través de esta apertura de cuenta y con ello tener una mayor eficiencia nosotros, de tal manera que estamos tratando de generar estas acciones que permitan tener un beneficio directo con los artesanos.

Repito, de lo que se recauda desde octubre del 2018 a la fecha esta una cuenta que está debidamente registrada y por supuesto registrados los movimientos, se podrá verificar que no hay ningún movimiento en esa cuenta, porque bueno el procedimiento era dar conocimiento a la Contraloría y por supuesto que también pasarlo ante el comité, hasta el consejo del IIFAEM para que se tomaran las decisiones de manera colectiva, evidentemente para nosotros es muy importante la transparencia, muy importante que nuestros artesanos se sientan con la confianza de que a través del Instituto se puedan generar oportunidades, repito, hemos lanzado también una convocatoria que está abierta para todos los artesanos a través de la comercialización directa de estas ferias artesanales que están visitando varios municipios del Estado de México, que estarán visitando la Ciudad de México que se conviertan en puntos de comercialización de manera directa y está oficialmente abierta para todos, para que quien tenga el interés de ir a comercializar de manera directa cuenten con el Instituto y por supuesto el trabajo de manera coordinada con nosotros para poder proveer de todo lo necesario.

Sabemos también y respondo a la pregunta de trabajo que ha hecho esta comisión para la Ley de Turismo en donde en algún momento tuvimos pláticas con todos ustedes, donde también la Secretaría está haciendo un esfuerzo por tener el programa estatal de turismo que desde mi punto de vista trabaja y puede ser esta instrumento que nos permita a la coordinación y que lo que estamos haciendo se refleje por supuesto en este programa estatal y que cuentan con nosotros.

Los foros a donde ustedes levantaron por supuesto cada una de las ponencias y de las aportaciones y hay un seguimiento puntual por cada uno de ellos de lo cual nos sentimos también aquí está el equipo de la Secretaría que también está al pendiente de cada una de estas acciones y por supuesto el seguimiento también de cada una de ellas.

Nuestra artesanía por supuesto es una joya trabajamos en un proyecto con la Universidad Intercultural para que los artesanos hoy cuenten con un registro que permita la protección de sus artesanías y quiero compartirles que además es un trabajo que realizan los estudiantes de la universidad en San Felipe del Progreso y ya se cuentan con los primeros certificados que protegerán a la artesanía además del trabajo que estamos desarrollando con el IMPI del trabajo que estamos desarrollando con la Secretaría de Desarrollo Económico para que quienes ya tengan su marca por supuesto ayudarles a los que no la tengan y tratar de mejorar este trámite para que les permita a todos los artesanos tener una marca.

Pero también en el Instituto estamos trabajando este año para tener una marca que la marca también así como el programa se llame “Hecho en EDOMÉX”. para que toda la artesanía del Estado de México cuente con esta protección de alguna manera y que se sepa de dónde viene la artesanía a nivel nacional y a nivel internacional esto es parte de lo que hemos trabajado se tienen más de 35 cursos o talleres en donde trabajamos para que la información les llegue directamente a nuestros artesanos y por supuesto que nosotros estamos ahí al pendiente y caminamos junto con ellos para obtenerla y tener esta oportunidad del beneficio de tener una marca registrada.

También quiero compartirles que en el asunto del fideicomiso hemos trabajado, así como la diputada y la Comisión ha escuchado a este sector nosotros también estamos al pendiente de todo ello, quiero compartirles que hace unos una semana se instaló formalmente el fideicomiso, efectivamente es el 4 % que se recauda del Impuesto Sobre Hospedaje de nuestros hoteles que se tienen registrados más de 731 se recauda esta aportación y que bueno también sumamos hoy a la plataforma Airbnb que también a través de sus 3 mil 500 establecimientos pueden aportar y que se ponga piso parejo para todos los que de alguna manera ofrecen este servicio y que este recurso lo decía muy bien debido a la desaparición del Consejo de Promoción Turística a nivel nacional en

donde estamos trabajando para que a través de este fideicomiso se pueda promover al Estado de México en el mundo.

Ustedes saben que es complejo tener una campaña internacional. Sin embargo, estamos trabajando también hay que decirlo junto con la Federación para tener la mejor estrategia que nos permita por supuesto vernos en cada una de las ferias internacionales pero también estamos trabajando con los tour operadores nacionales y extranjeros que están llegando a verificar y hacer visitas al Estado de México para tener productos turísticos y con ello poderlos promover en el mundo.

Quiero compartirles que parte de este fideicomiso por supuesto también estará beneficiándose en materia de infraestructura, en materia de promoción que es la finalidad y que trabajando también coordinadamente con la Secretaría de Finanzas estamos nosotros por publicar las reglas de operación que es uno de los trámites que se requiere y estamos ya, entregamos la primer versión estamos trabajando para la versión final poderlas publicar y con ello que radique el recurso en la cuenta que se apertura para el fideicomiso con la debida transparencia y con los procesos necesarios para poder informar de cada una de las acciones que a través del fideicomiso se puedan lograr.

Aproximadamente se recaudan más de 80 millones de pesos del fideicomiso, casi 100 millones de pesos también hay que decirlo y bueno pues estamos porque este año estamos nosotros al pendiente estamos alrededor de 75 millones de pesos y la referencia es llegar a 100 millones de pesos para que nos permita que con este recurso se pueda mejorar la infraestructura pero también poder trabajar en materia de promoción, repito a nivel nacional y a nivel internacional, ustedes saben que para poder lograr que nuestro sector tenga la afluencia que esperamos y que sea un producto de interés requerimos del recurso para la promoción y este instrumento, por supuesto, que nos servirá, sin embargo cabe resaltar que hemos trabajado en campañas para promover al Estado de México y que nos permita cubrir el sector a través de la promoción que estamos haciendo con la campaña “Somos EDOMÉX” y también resalta nuestra gastronomía, nuestro turismo cultural, nuestro turismo de aventura, los sitios emblemáticos del Estado de México, los corredores turísticos que nos permiten por supuesto articular los destinos y con ello tener mayor permanencia que es la lucha que tenemos en el Estado de México, para que nuestros turistas generen mayor derrama económica y con ello se vean beneficiadas.

Ustedes mencionaron algo muy importante el sector turismo es un círculo virtuoso en esta cadena del desarrollo económico, no sólo se beneficia directamente en prestador de servicios, se beneficia una cadena muy importante de servicios a través de la visita; por ello, que a nivel mundial es un referente y por ello que nosotros caminamos en la estrategia del gobierno federal para seguir trabajando, por supuesto que en el Estado de México también reforzando a nuestros programas y a nuestros referentes en esta materia y coordinados también con otras instancias, como la Secretaría de Cultura en donde también respondo que hay una extraordinaria relación, parte de lo que se promueve en los 8 corredores turísticos, la información de la Secretaría de Cultura está integrada en cada uno de ellos y cuentan con nosotros en materia de promoción.

Nosotros en promoción siempre estamos al pendiente de las peticiones que nos hacen los municipios y siempre estamos buscando el mecanismo de promoción de cada uno de ellos, hemos asistido a las ferias, como la feria del rebozo en donde trabajamos para generar vínculos de oportunidad que nos permitan seguir promoviendo a esta hermosa artesanía del Estado de México, de tal manera que en esta materia nosotros trabajamos todos los días para que al sector en el Estado de México le vaya bien para que este producto interno bruto que mencionaba la Secretaria del más 8.7% a nivel nacional en el Estado de México aporta el 6.3% del producto interno bruto.

De ahí la importancia y de ahí que las acciones que nosotros generemos siempre van orientadas para mejorar la infraestructura, para mejorar nuestros productos turísticos articulados

siempre y coordinados con los municipios que muchas son las instancias y los vínculos para poder lograr grandes proyectos en esta materia.

Cabe resaltar que siempre estamos abiertos al dialogo, estamos al pendiente también de nuestros artesanos que se sientan atendidos, que se sientan que el Instituto es su casa y trabajamos todos los días, prueba de ello es que este programa está dirigido a ellos, es un programa que nace este año y que por supuesto, será una referencia para el futuro y que cuentan con el gobierno del Estado de México en la promoción y en la generación de oportunidades.

En materia del sector articulado todo nos permite hoy ser un sector fuerte, nos permite ser un referente que sin tener costa, sin tener playas somos uno de los estados más visitados, nos podríamos comparar con otros estados similares y somos un referente en esta materia.

Muchas gracias a todas y cada una de sus preguntas y repito si hubiera alguna con mucho gusto está la información para poder dirigiérselas a cada uno de ustedes.

SECRETARIA DIP. MARTA MA DEL CARMEN DELGADO HERNÁNDEZ. Ha sido agotado el turno de oradores.

PRESIDENTA DIP. MARÍA DEL ROSARIO ELIZALDE VÁZQUEZ. Secretaria de Turismo, Ciudadana Aurora González Ledesma, la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal en nombre de la “LX” Legislatura, le expresa su agradecimiento por su presencia en este Recinto Legislativo, La Casa del Pueblo.

Por su participación y respuestas que estamos ciertos contribuyen al fortalecimiento del análisis del Segundo Informe de Gobierno encomendado a la Soberanía Popular.

De igual forma, la Comisión Legislativa de Desarrollo Turístico y Artesanal agradece la presencia en La Casa del Pueblo de los invitados, servidores públicos, representantes de los medios de comunicación y del público que dieron seguimiento a esta reunión de comparecencia.

A todos, muchas gracias.

Solicito a la Comisión de Protocolo atienda su encomienda y se levanta la reunión siendo las diecinueve horas con veinte minutos, del día lunes veintiuno de octubre del año dos mil diecinueve y pido a los Integrantes de la Comisión Legislativa estar atentos a la convocatoria de la próxima reunión a todos, muchas gracias.